

El proverbio delocutivo y la opinión personal: nuevas observaciones sobre la combinación del proverbio con el verbo performativo: *Je trouve que*

Sonia Gómez-Jordana Ferary*



Introducción

¿Puede el refrán¹ transmitir una opinión personal o solo puede concernir a un juicio colectivo? Muchos lingüistas se han planteado esta pregunta. El proverbio es una oración genérica que se presenta como verdadera y que es admitida dentro de una comunidad lingüística dada. Por ello, resulta difícil afirmar que la enunciación proverbial pueda equivaler a una opinión personal, válida para un locutor. Sin embargo, otros indicios indican que el proverbio podría representar, en algunas ocasiones, un juicio individual. Así, la existencia de refranes supuestamente antónimos como *A quien madruga Dios le ayuda versus No por mucho madrugar amanece más temprano*, nos hace pensar que la genericidad vehiculada por el refrán no sea tan colectiva. Del mismo modo, enunciados tales como: *En esta casa, cada loco con su tema* y *cada lobo por su senda*, nos dan a pensar que la enunciación de un refrán puede ser local y no necesariamente válida para todo tiempo y todo lugar.

Algunos lingüistas, como Anscombe (1989, 1994), Kleiber (1999a, 1999b) o Michaux (1995, 1996, 1997, 1998) se han interrogado sobre la posible combinación de un proverbio con el verbo performativo de opinión *Je trouve que*. Si el refrán acepta esta combinación, será difícil mantener que no pueda vehicular una opinión personal o individual. *Grosso modo*, podemos decir que Anscombe

* EHESS, París; UCM, Madrid y Casa de Velázquez.
¹ No haremos diferencia aquí entre "refrán" y "proverbio".

y Kleiber defienden una visión colectiva del refrán cuando Michaux postula que el refrán puede emitir un juicio individual.

Nuestro estudio versará sobre la posible combinación del refrán con el verbo performativo de opinión analizada bajo el prisma de la delocutividad.

Pensamos que el fenómeno delocutivo, descubierto por Benveniste (1966) y profundizado por Anscombe (1979, 1980, 1981, 1985a, 1985b) y Ducrot (1972, 1980, 1984) permite resolver ciertos problemas proverbiales. Empezaremos pues recordando la noción de la delocutividad que aplicaremos a los refranes con el fin de percibir la esencia de estos últimos. En una segunda parte, gracias a la delocutividad, haremos una serie de observaciones a propósito del posible rasgo individual del proverbio.

1 El fenómeno de la delocutividad formular y su aplicación a los refranes

Antes de abordar el tema de la combinación de los proverbios con *Je trouve que*, queremos recordar nuestra visión delocutiva del proverbio. En un artículo anterior (Gómez-Jordana, 2003) desarrollamos una comparación entre el fenómeno delocutivo y los refranes. El enmarcar los proverbios dentro de dicho fenómeno va a ayudarnos a explicar la reacción de éstos frente a *Je trouve que* / A mi parecer. Por ello, expondremos brevemente en qué consiste la delocutividad y cómo la aplicamos a los refranes para introducirnos, más adelante, en la combinación del verbo performativo de opinión con las paremias.

Este concepto lingüístico describe los casos de derivación, tanto diacrónica como sincrónica, del sentido enunciativo de un término o de una serie de términos. Explica cómo a partir de un sintagma E_1 con sentido S_1 , llegamos a un sintagma E_2 cuyo sentido S_2 se percibe por alusión a las enunciaciones anteriores de E_1 . Benveniste (1966: 277-285) descubre el fenómeno de la delocutividad que atribuye a los verbos derivados de locuciones. Así, un verbo como "*saluer* / saludar" viene de la locución "*salut!* (¡hola!)" en el sentido en que "*saluer*" significa "decir: ¡salut!".

Años más tarde, Ducrot (1972, 1980, 1984) y Anscombe (1979, 1980, 1981, 1985a, 1985b) completan y mejoran la noción de delocutividad. Así, Ducrot explica el mecanismo de algunos verbos performativos así como el de algunos sustantivos (como "*monseigneur* / monseñor") gracias a la derivación delocutiva. A partir del estudio de O. Ducrot, J. C. Anscombe señala que Benveniste se ocupó únicamente de la delocutividad léxica, es decir la que parte

de una fórmula, de una locución, para llegar a un lexema: según Benveniste, partimos de la locución "decir: *salut!*" para llegar al lexema "*saluer*". Anscombe (1979) añade un nuevo tipo de delocutividad que sería la inversa de la que explicó Benveniste. Hemos hablado para este último de una delocutividad léxica. Anscombe señala además una delocutividad formular, que parte de un lexema o de la asociación de varios lexemas para llegar a una fórmula. Establece un esquema de cuatro etapas donde se ve la formación de la delocutividad formular. Recogemos aquí su esquema que utilizaremos para explicar la delocutividad de los proverbios. Presentaremos al mismo tiempo la derivación delocutiva del insulto, *Crétin des Alpes* (*Crétino*), propuesto por Anscombe (1981).

- A: Existencia en lengua de los morfemas m_1, m_2, m_3, \dots (*Crétin, de-s, Alpes*) con sus sentidos respectivos s_1, s_2, \dots, s_n .
- B: Empleo de m_1, m_2, m_3, \dots , con sus valores semánticos s_1, s_2, \dots en el marco de una enunciación, gracias a una fórmula $F_1(m_1, m_2, \dots, \text{Crétin-de-s-Alpes})$, fórmula únicamente composicional cuyo sentido es S_1 . En este caso preciso, nos dirigimos a alguien describiéndolo como si fuera un enfermo de cretinismo.
- C: Creación de un morfema complejo F_2 , cuyo valor semántico S_2 conlleva una alusión a F_1 , es decir al empleo de m_1, m_2, m_3 con los valores respectivos s_1, s_2, \dots . Aquí se da la creación de la fórmula "*Crétin des Alpes!*".
- D: Si $F_2 = F_1(m_1, m_2, \dots)$, los empleos de $F_1(m_1, m_2)$ vuelven a leerse dando a F_1 el valor de S_2 . A partir de ese momento, se lee F_1 con un sentido S_2 .

F_2 es un delocutivo si procede de las enunciaciones precedentes de F_1 . Emplearemos los términos utilizados antaño por O. Ducrot y J. C. Anscombe. Así, diremos que se ha producido una cristalización de las enunciaciones de F_1 para llegar a un término, o a un enunciado, similar formalmente a F_1 , pero que borra el sentido de esta primera fórmula.

Diremos que F_2 es un delocutivo formular si F_2 es, por una parte, un delocutivo y por otra parte si es una fórmula.

En definitiva, un delocutivo formular es una fórmula formada por una serie de morfemas cuyo primer sentido composicional $m_1 + m_2 + m_3 + m_4$ se convierte, gracias a la sucesión de enunciaciones o de ecos, en una fórmula F_2 cuyo sentido S_2 atenúa, borra el primer sentido composicional S_1 , al mismo tiempo que alude a los ecos anteriores de F_1 . Este mismo esquema delocutivo puede apli-

carse a los refranes como veremos a continuación con el castizo proverbio: Zapatero a tus zapatos.

Etapas A: existencia de los morfemas *zapat-ero, a, tu-s, zapato-s* con sus sentidos respectivos $s_1, s_2, s_3, \dots, s_n$.

Etapas B: aparición de la fórmula F_1 con valor semántico S_1 . Aparentemente, el enunciado F_1 apareció en boca del pintor griego Apeles (siglo IV antes de Cristo). Dicen que este pintor tenía por costumbre exponer sus lienzos en la calle y esconderse detrás de ellos para así poder oír las posibles críticas. Un día, un zapatero pasó delante de uno de los cuadros criticando la manera en la que Apeles había retratado una sandalia. El pintor, consciente del error cometido lo corrigió. Al día siguiente, el mismo zapatero al pasar de nuevo delante del cuadro y comprobar que su crítica se había tenido en cuenta, aprovechó la ocasión para criticar otras partes del retrato. Apeles decidió entonces salir de su escondite exclamando: *Ne sutor ultra crepidam*². Diremos pues que nos encontramos aquí frente a la fórmula F_1 , *Ne sutor ultra crepidam*³, cuyo valor semántico composicional equivale a S_1 . Situación en la que Apeles aconseja al zapatero que sólo se ocupe de los zapatos y no opine sobre otros temas.

Etapas C: aparición de la fórmula F_2 , *Zapatero a tus zapatos*, cuyo valor semántico equivale a S_2 . Nos encontramos aquí frente a una fórmula presentada como admitida por un locutor. El sentido de la segunda fórmula no se encuentra aún vinculada al proverbio de manera lingüística. Enunciamos *Zapatero a tus zapatos*, aludiendo a la primera fórmula, para apoyar un enunciado no proverbial.

Etapas D: a partir de este momento podemos considerar que $F_1 = F_2$. El sentido y la función de la primera fórmula se han desvanecido bajo la segunda fórmula. El enunciado no se presenta ya como admitido por un locutor, sino como un estereotipo presente en nuestra comunidad lingüística. El valor del refrán no es descriptivo, en ningún momento el valor informativo de la fórmula será relevante. Será sólo el valor argumentativo el que desempeñe un papel dentro del enunciado, como veremos a continuación con el siguiente ejemplo. Se trata de una entrevista, retransmitida en televisión, al torero Curro Romero. Hemos recopilado esta ocurrencia

¹ El origen de este refrán aparece en Iribarren, J. (1996:305) *El Porqué de los dichos*, Pamplona, ed. Gobierno de Navarra.

² El sentido en latín de dicho proverbio equivale más o menos a El zapatero no ha de ir más allá de la sandalia.

del proverbio *Zapatero a tus zapatos*, gracias a la base de datos CREA, de la Real Academia de la Lengua.

Bueno, yo creo que hay muy poca gente que tenga tantos partidarios y tantos detractores como Curro Romero. El caso es que cuando él torea, como sabe o como puede o como quiere, muchos toreros es así como sueñan hacerlo siempre. Maestro, buenas noches. Buenas noches. Yo no sé si es más difícil andar en un ruedo para ti que en un plató. Yo sé que un plató te provoca vamos, que estás más a gusto en la arena. ¿o no? Claro, dice un refrán que *zapatero a tus zapatos*, ¿no? Sí, ¿no? . Sí, porque no es no es un hombre Curro que fuera de la plaza hable de su profesión de dentro de la plaza. Él ha mantenido una línea que separa lo uno de lo otro, yo creo que además proverbial y magníficamente bien hecha. *Primero Izquierda*, 10/10/91, TVE 1 (Oral; CREA)

En este caso, podemos ver cómo el lado descriptivo del refrán no entra en juego en este discurso. De hecho, podríamos suprimir el refrán sin que el sentido del texto cambiara de modo alguno. Así: "Yo sé que un plató te provoca, vamos, que estás más a gusto en la arena. ¿o no? Sí, porque no es no es un hombre Curro que fuera de la plaza hable de su profesión de dentro de la plaza". Este fragmento del discurso posee el mismo sentido que el fragmento original, a saber que el torero no está igual de cómodo fuera de la plaza que dentro. El papel que desempeña aquí el refrán es puramente argumentativo, apoyando el argumento: el torero está más cómodo en la plaza de toros. El proverbio puede conceder mayor fuerza argumentativa ya que alude a todas las enunciaciones anteriores del mismo. La cristalización de estas enunciaciones presenta el refrán como admitido por toda nuestra comunidad lingüística, como un estereotipo primario.

Después de 1985, muy pocos estudios han abordado la delocutividad. Citaremos simplemente a Perrin (1997, 2000) que ofrece pistas interesantes para aplicar esta noción al proverbio.

Señalemos igualmente que hemos encontrado algunos criterios lingüísticos que permiten justificar el paralelo entre delocutividad formular y proverbio.

Sabemos, por una parte, que el proverbio no puede consistir en la respuesta a una pregunta informativa (véase Anscombe 1994). Así, no podremos aceptar el siguiente intercambio:

A: *Que se passe-t-il?*

B: **Qui vole un œuf, vole un bœuf.*

Del mismo modo, y como lo señala ya Anscombe (1994), no podemos transformar un proverbio afirmativo en la versión negativa:

**L'enfer n'est pas pavé de bonnes intentions; *L'occasion ne fait pas le larron; *A quien madruga Dios no le ayuda...*

En cuanto a las delocutividades formularas, partiremos de una fórmula de cortesía como *s'il-vous-plaît* (por favor) y la fórmula exclamativa ¡salud!

De la misma manera que el proverbio, estos delocutivos formularas no pueden constituir la respuesta a una pregunta informativa:

Que veux-tu?
**S'il-vous-plaît.*

¿Qué pasa?
¡Salud!

Tampoco podrán ser objeto de una negación descriptiva:

**Pouvez-vous me passer le sel, s'il-ne-vous-plaît-pas?*
**¡No salud!*

Por lo tanto, vemos que los delocutivos formularas, como *s'il-vous-plaît* o *salud*, y los refranes comparten ciertas propiedades, como por ejemplo la de ausencia de informatividad.

2 Nuevas observaciones sobre la combinación de *Je trouve que* con los refranes

La combinación de un verbo de juicio personal como *Je trouve que* con un proverbio ha hecho correr mucha tinta. Empezando por Anscombe (1994), Michaux (1995, 1996, 1997, 1998 y 1999), Gouvard (1996, 1999) y Kleiber (1999a, 1999b, 2000a). Todos ellos parten de un estudio de Ducrot (1975) sobre la expresión performativa de juicio personal *Je trouve que X*.

Todo locutor de nuestra comunidad lingüística posee un stock de proverbios. De hecho, un gran número de estos refranes

* Señalamos la posibilidad del siguiente diálogo: A: *Quieres café?* B: *Por favor*. Sin embargo, la fórmula no constituye la verdadera respuesta, que está elidida. La respuesta en realidad es: *Sí, por favor*. Se produce el mismo fenómeno con el proverbio. Efectivamente, podríamos enunciar: A: *Tu crois que Max va se remettre à l'alcool?* B: *Qui a bu boira*. Como para el ejemplo precedente, el proverbio no constituye realmente la respuesta. Éste es una justificación de la respuesta elidida: *Oui, Qui a bu boira*. Este punto lo aborda Anscombe (1989).

coinciden en varios locutores. Así, hemos sabido que los proverbios más citados por los franceses son, *Un "tiens" vaut mieux que deux tu l'auras / Pierre qui roule n'amasse pas mousse / Tant va la cruche à l'eau qu'à la fin elle se casse* y por los españoles, *Más vale pájaro en mano que ciento volando / No por mucho madrugar amanece más temprano / A quien madruga Dios le ayuda y A Dios rogando y con el mazo dando*. La opinión vehiculada por un proverbio se considera, en principio, como una opinión colectiva. Se trata de un estereotipo que pertenece a nuestra comunidad lingüística y que todo locutor puede emplear en su discurso. Sin embargo, el problema aparece cuando vemos que algunos proverbios aceptan la combinación con un verbo como *trouver*, bajo la forma *Je trouve que*. Verbo que refleja una opinión individual y no colectiva. A partir de esta constatación, los lingüistas que acabamos de nombrar se preguntan si el proverbio puede vehicular un juicio personal.

Empezaremos pasando revista a los diferentes estudios sobre *Trouver* combinado con las paremias, partiendo del estudio de Ducrot (1975) sobre este verbo. A continuación, propondremos una serie de criterios lingüísticos que nos permitirán abordar mejor la combinación de los proverbios con *Je trouve que*. Por último, desarrollaremos nuestra propia idea bajo un prisma delocutivo.

2.1 Distintos enfoques de *Je trouve que* + Proverbio.

Ducrot (1975) analiza el verbo *trouver*, para el que diferencia dos acepciones. Una de ellas, *trouver*, cuyo sentido es *estimer, juzgar*, (pensar, juzgar, en el sentido de "A mi juicio") como por ejemplo en *Je trouve que cette voiture est trop chère* (A mi juicio este coche es muy caro). La otra equivale a *découvrir* (descubrir), como en *Pierre a trouvé la solution du problème* (Pierre ha encontrado = descubierto la solución del problema). Ducrot (1975) focaliza su estudio en la primera acepción que puede considerarse como un verbo performativo. Dicho verbo se caracteriza por tres rasgos fundamentales.

Primero, su enunciación implica que se haya producido un *juicio personal*. La opinión del locutor ha de fundarse en un juicio personal a partir de su experiencia, directa o indirecta. Partiendo de uno de los ejemplos de Ducrot (1975), diremos que para poder enunciar a propósito de una película: *Je trouve qu'il est intéressant*, la opinión del locutor ha de fundarse en la experiencia directa, si ha visto la película, o indirecta, si se la han contado. Segundo, para que el locutor pueda enunciar *Je trouve que*, la predicación tiene que ser intrínseca y no extrínseca. Cuando el juicio personal se basa en circunstancias exteriores al objeto juzgado, se hablará de

predicación extrínseca. Por ejemplo, para emplear *avoir l'impression*, no es necesario que hayamos tenido una experiencia del objeto mismo. Volviendo al ejemplo de la película, no es necesario haber visto la película para decir: *J'ai l'impression qu'il est intéressant*. Puedo conocer el director de la película o los actores y opinar que la película debe de ser buena. En cambio, para poder decir *Je trouve que ce film est intéressant*, el juicio personal debe basarse en una experiencia del objeto juzgado. La predicación tiene que ser intrínseca. Por último, para emplear correctamente el verbo *je trouve que*, la predicación debe ser originaria⁵ y no segunda. Esto significa que la opinión que damos sobre un objeto X es la atribución de "[...] un *prédicat nouveau à un objet, il (le locuteur) colle une étiquette sur quelque chose qui, auparavant, n'était pas étiqueté. Et, en disant je trouve que..., il revendique la responsabilité de cet étiquetage*"⁶ (Ducrot 1975: 79). En el caso de la predicación segunda, los juicios anteriores se consideran como ya sabidos y no somos responsables del etiquetaje. Por ejemplo, si un locutor quiere informar a su interlocutor sobre el precio de un automóvil, podrá decir: *Cette voiture est chère*. Sin embargo, si lo que quiere es dar su opinión sobre el precio del coche, podrá enunciar: *Je trouve que cette voiture est chère*. En el primer caso la predicación es segunda, en el último es originaria.

* * *

A partir del trabajo de Ducrot (1975), varios lingüistas han estudiado la posible combinación del verbo performativo de opinión *Je trouve que* con las paremias. Empezando por Anscombe (1994), que considera que el proverbio vehicula un juicio colectivo. Por lo tanto, el refrán no puede ir acompañado de *Je trouve que*, a menos que haya una aplicación del principio general, aportado por el proverbio, a una situación particular. Sería éste el caso en *Je trouve que dans cette entreprise l'enfer est pavé de bonnes intentions* (*Je trouve que* en esta empresa el infierno está empedrado de buenas intenciones). La especificación, *dans cette entreprise*, permite la combinación del proverbio con el verbo *trouver*, ya que se entiende que el principio procedente del proverbio se aplica a la situación particular de nuestra empresa. Sin embargo, según Anscombe (1994), no podremos expresar una adhesión general al principio vehiculado por el proverbio. De ahí la imposibilidad, en principio, de combi-

⁵ Ducrot (1975) habla de *prédication originelle*.

⁶ La atribución de un predicado nuevo a un objeto, el locutor le pega una etiqueta a algo, que anteriormente no estaba etiquetado. Y al decir *Je trouve que...* reivindica la responsabilidad de dicho etiquetaje.

nar los proverbios con *je trouve que*. Puesto que el locutor del proverbio, es decir la persona responsable de la enunciación *hic et nunc*, no es el autor de éste, el proverbio no se puede acompañar de un verbo que exprese un juicio personal individual. Anscombe considera que el proverbio vehicula un juicio colectivo. Kleiber (1999a y 1999b) se sitúa junto a Anscombe. Según Kleiber, el proverbio se asemeja más a un juicio colectivo que a uno individual. Considera que en los casos en los que el proverbio admite la presencia de *Je trouve que*, el enunciado proverbial se convierte en un enunciado cualquiera, perdiendo su lado proverbial, así como su lado denominativo. Recordemos que una de las hipótesis más importantes de Kleiber radica en que un proverbio es una denominación (un *signo-oración* con un referente y una forma estables) cuyo sentido está preconstruido. Si el proverbio va precedido del verbo performativo de opinión *trouver*, perderá automáticamente su carácter denominativo, su carácter de fórmula con sentido preconstruido, y se convertirá en una simple proposición. Esta proposición, que ha perdido el rasgo encodado, puede a partir de entonces, vehicular un juicio personal. En vez de tener *Je trouve que + Proverbio*, obtenemos según Kleiber *Je trouve que + Proposition*. Kleiber (1999a y 1999b) llama a este fenómeno, la desproverbialización. La tesis de Kleiber tiene la ventaja de explicar ejemplos como *Je trouve que l'argent ne fait pas le bonheur* (donde ya no estamos frente a un proverbio sino frente a un enunciado cualquiera), a la vez que mantiene el aspecto colectivo del proverbio. Kleiber (1999a: 521) añade que la combinación de un proverbio con *je trouve que* es tanto más difícil cuanto que el proverbio posee una estructura sintáctica compleja. Kleiber (1999b) alegaba igualmente el argumento metafórico como obstáculo para dicha combinación, pero se retracta en (Kleiber 1999a). Más adelante, mostraremos que compartimos la opinión de Kleiber, aunque mantendremos la metáfora como obstáculo para la combinación del verbo performativo de opinión con los proverbios.

Dos lingüistas rompen con esta visión colectiva del proverbio. Así, Michaux y Gouvard piensan que, en numerosos casos, el proverbio puede vehicular un juicio individual sin que haya necesariamente una aplicación del principio proverbial a la situación particular. Focalizaremos nuestro estudio más en Michaux (1995, 1996, 1997, 1999) que en Gouvard (1996, 1999). Éste sólo apoya lo dicho por Michaux añadiendo que un estudio exhaustivo de la cuestión permitiría comprender mejor las diferentes categorías de proverbios, según si admiten o no la lectura con el verbo performativo de opinión.

Michaux toma como punto de partida el estudio de Ducrot (1975) y hace una crítica de Anscombe (1994). A diferencia de Anscombe, Michaux piensa que el proverbio vehicula a menudo un juicio individual, lo que se refleja en la posible combinación de algunos proverbios con *je trouve que*. Según Michaux, la combinación de *je trouve que* + *Proverbio* permite distinguir tres tipos de lecturas. Una de ellas sería *metalingüística local*: la interpretación es específica y se aplica a la situación de enunciación. El ejemplo propuesto por Michaux (1996: 16) es: *J'entends que plus on est de fous plus on rit* (Oigo que cuantos más seamos mejor; que cuantos más locos haya más nos reiremos), donde hay que entender el verbo *entendre* como un verbo perceptivo (oir) y no como un sinónimo de *comprendre* (entender), (comentaremos más adelante los ejemplos de Michaux). Otra lectura posible sería la *lectura metalingüística general*, lectura que atañe a la opinión del locutor en cuanto a la validez, en general, del proverbio. El ejemplo de Michaux para ilustrar esta lectura es, *Je crains fort que dans l'absolu les cordonniers sont les plus mal chaussés*.⁷ Según Michaux (1996:17), para estas dos primeras lecturas "le locuteur indique clairement qu'il n'est pas l'auteur du proverbe même s'il trouve applicable *hic et nunc* (lecture métalinguistique locale) ou en général (lecture métalinguistique générale) le principe qui lui est attaché". Finalmente, la última lectura corresponde a lo que llama la *lectura sobre el contenido-paremia*, donde el locutor da su opinión sobre los componentes del refrán. El locutor emite una opinión sobre la proposición siguiente a *je trouve que*. Por ejemplo en: *Je crains fort que les grands diseurs ne soient pas les grands faiseurs*⁸ (Michaux 1996: 17), el locutor hace suyo el contenido del proverbio. Según Michaux (1996: 18), en esta última lectura "le locuteur s'identifie à l'auteur", el locutor se identifica al autor.

Señalemos de paso que Kleiber (1999b: 55) explica que los proverbios no pueden ir acompañados de *je trouve que*, dado que este tipo de verbos marca la identidad entre locutor y enunciador. El proverbio, por el contrario, muestra a estos dos personajes lingüísticos distintos el uno del otro. Efectivamente, Anscombe (1994) dice que si bien el locutor de un proverbio es el responsable de la enunciación de éste, *hic et nunc*, no es el enunciador del prin-

cipio vehiculado por el proverbio. Lo que dice Michaux, en cuanto a la lectura sobre el contenido-paremia, contradice esta disociación del locutor y del enunciador, ya que postula que enunciador y locutor se identifican el uno con el otro. Pensamos que en Michaux (1996), *autor* y *enunciador* son presentados como dos sinónimos. Efectivamente, dice: "Pour la lecture sur le contenu, le locuteur s'identifie à l'auteur. Il écarte la possibilité qu'il puisse exister un énonciateur", distinct du locuteur, qui endosserait la responsabilité du principe attaché au proverbe". (Michaux 1996:18) Por lo que dice aquí Michaux, cuando se produce una lectura sobre el contenido-paremia, el locutor y el enunciador son un único y mismo personaje lingüístico. Cuando según la presentación de Anscombe y Kleiber hay una disociación entre el locutor y el enunciador.

* * *

Resumiremos diciendo que existen dos corrientes a propósito del rasgo colectivo o no del proverbio. La primera, representada por Anscombe y Kleiber, aduce la existencia del proverbio como juicio colectivo. De ahí derivaría la no-combinación de las paremias con un verbo performativo de opinión individual como *je trouve que*. La otra corriente, a la cabeza de la cual se encuentran Michaux y Gouvard, considera que el proverbio puede emitir un juicio individual en numerosos casos, y no sólo cuando se trata de una lectura local.

Pensamos, al igual que Kleiber, que cuando un proverbio es acompañado por *je trouve que* se produce una desproverbialización. Explicaremos este fenómeno de otra manera, dado que no creemos en el lado denominativo del proverbio. Primero, empezaremos por observar algunos criterios que nos parecen fundamentales para abordar la cuestión del verbo performativo *trouver* combinado con proverbios. Pensamos que estos criterios, de entre los cuales gran parte aparece en Ducrot (1975), se han dejado de lado en los estudios sobre *je trouve que*. Por último, daremos nuestra propia versión del fenómeno.

⁷ Me temo que en general En casa del herrero, cuchillo de palo.

⁸ El locutor indica claramente que no es el autor del proverbio incluso si le parece que el principio que se desprende de éste se puede aplicar *hic et nunc* (lectura metalingüística local), o en general (lectura metalingüística general).

⁹ Me temo que Perro ladrador, poco mordedor: Me temo que mucho hablar pero poco hacer.

¹⁰ Somos responsables de la tipografía en negrita.

¹¹ Para la lectura sobre el contenido, el locutor se identifica con el autor. Descarta la posibilidad de que pueda existir un enunciador distinto del locutor que se mostrara responsable del principio vinculado al proverbio.

2.2 Criterios lingüísticos contra la combinación de *Je trouve que* + *Proverbio*

Empezaremos citando un criterio presente en Ducrot (1975:68). La combinación de *et même j'en suis sûr* (e incluso estoy seguro; y es más, estoy seguro) con *je trouve que* aporta un argumento más fuerte, subrayando el juicio individual vehiculado por el verbo. Partimos del ejemplo de Ducrot *Je trouve que tu as été bête, et même j'en suis sûr*.

Cuando combinamos los proverbios con *Je trouve que* y añadimos *et même j'en suis sûr*, la inacceptabilidad de la combinación resulta aún más flagrante. Así,

Après tous les problèmes qu'il a eus avec eux, le Président ne veut plus recevoir les écologistes.??Je trouve que Chat échaudé craint l'eau froide, et même j'en suis sûr.

*Pierre fait deux thèses à la fois et ne s'en sort pas.??Je trouve que Qui trop embrasse mal étreint, et même j'en suis sûr.*¹²

En estos ejemplos, donde encontramos *Je trouve que* + *proverbio* + *et même j'en suis sûr*, vemos aún mejor que el enunciado proverbial pierde su función de marco discursivo, para emitir la opinión personal del locutor.

Además, nos situamos junto a Kleiber (1999a) cuando afirma que es la estructura sintáctica la que impide dicha combinación, aunque mantenemos que el rasgo metafórico desempeña también un papel importante. Observemos los siguientes ejemplos:

Max est pourri de fric, et il a toujours l'air malheureux. Je trouve que L'argent ne fait pas le bonheur, et même j'en suis sûr.

Max n' a pas eu de blessures graves parce qu'il portait la ceinture de sécurité. Je trouve que Prudence est mère de sûreté, et même j'en suis sûr.

Regarde ce petit étudiant, il fera une grande thèse.??Je trouve que Les petits ruisseaux font les grandes rivières, et même j'en suis sûr.

Nous ne devons pas nous précipiter. Il est vrai que les sondages indiquent une hausse de notre parti mais ce ne sont que des sondages.??Je trouve qu'Une hirondelle ne fait pas le printemps et même j'en suis sûr.

A nuestro parecer, proverbios como *L'argent ne fait pas le bonheur* o *Prudence est mère de sûreté*, pueden aparecer en discurso en la

¹² ??Después de todos los problemas que el Presidente ha tenido con ellos, éste ya no quiere recibir a los ecologistas. *Je trouve que* Gato escaldado del agua fría huye e incluso estoy seguro. / ??Pierre hace dos tesis a la vez y está desbordado de trabajo. *Je trouve que* Quien mucho abarca poco aprieta e incluso estoy seguro.

etapa B de la delocutividad. Así, es posible que utilicemos estos enunciados en ciertas circunstancias, sin que tengan una función proverbial. Se trata de casos en los que la fórmula F_1 de la etapa B se superpone a la fórmula F_2 , con lo cual la fórmula toma de nuevo su primer sentido composicional. Sin embargo, un enunciado como *Une hirondelle ne fait pas le printemps* o *Les petits ruisseaux font les grandes rivières* es un verdadero proverbio en el sentido en que F_1 ha desaparecido bajo F_2 , y será difícil encontrar de nuevo dicho enunciado en la etapa B. Se trata de un enunciado sin un sentido preciso, a diferencia de la etapa B. Posee un sentido más amplio. Tiene tantos sentidos como situaciones posibles, y, en cambio, sólo tiene una función de tipo argumentativo. Como podemos observar, el enunciado posee una estructura sintáctica canónica, Sujeto-Verbo-Complemento, y a pesar de ello la combinación con *Je trouve que* resulta difícil.

El segundo criterio, procedente también de Ducrot (1975), concierne a los casos en los que, en la proposición que sigue *je trouve que*, tenemos el verbo *être* seguido de un atributo. Si estamos frente a *je trouve que*, performativo de opinión, deberíamos poder suprimir el verbo *être* y que su sujeto se convirtiera en el complemento de objeto del enunciado. He aquí dos ejemplos propuestos por Ducrot: *Trouvez-vous que ce soit bien héroïque?* = *Trouvez-vous cela bien héroïque?* / *Il trouvait que le plus grand des miracles, c'était sa vie* = *Il trouvait sa vie le plus grand des miracles*. Comprobemos estos criterios con algunos proverbios:

- Je trouve que c'est les cordonniers les plus mal chaussés. ??Je trouve les cordonniers les plus mal chaussés.*
- Je trouve qu' Au royaume des aveugles le borgne est roi. ?? Je trouve Au royaume des aveugles, le borgne roi. ?? Je trouve le borgne roi, au royaume des aveugles.*
- Je trouve que Prudence est mère de sûreté. ??Je trouve Prudence, mère de sûreté.*
- Je trouve que charbonnier est maître chez soi. ??Je trouve charbonnier maître chez soi.*
- Je trouve que la vengeance est un plat qui se mange froid. ??Je trouve la vengeance, un plat qui se mange froid.*
- Je trouve que Plaie d'argent n'est pas mortelle. ?? Je trouve Plaie d'argent pas mortelle. ??Je ne trouve pas plaie d'argent mortelle.*

Nuestro último criterio, concierne a la traducción española del verbo de opinión *je trouve que*. Son muchos los verbos que, a primera vista, parecen corresponder a *je trouve que*. Pero si los observamos más detenidamente, nos daremos cuenta de que no es fácil encontrar un verbo con los mismos rasgos semánticos, a saber: juicio personal, predicación intrínseca y predicación originaria. Dos verbos o locuciones españolas parecen ser candidatos: el verbo *parecerme* y la locución *a mi parecer*. Sin embargo, si aplicamos los criterios de Ducrot (1975) a estas dos posibilidades, nos daremos cuenta de que solamente una de ellas equivale realmente a *je trouve que*. Efectivamente, cuando encontramos *me parece* en un enunciado, vemos que no se requiere una experiencia del "objeto" en sí. Si enunciamos: *Me parece que esta película es buena*, no es necesario que haya visto la película. Puedo, sencillamente, saber quiénes son los actores o el director, para dar mi opinión. El juicio es personal pero la predicación es extrínseca. El verbo *parecerme* correspondería al francés *avoir l'impression*.

En cambio, la expresión *a mi parecer* posee las mismas características que el verbo *je trouve que*. Al igual que éste, exige un juicio personal, una predicación intrínseca y una predicación originaria. Además, el locutor de *a mi parecer*, no se muestra seguro de la opinión expresada, y no presenta su opinión como el producto de una reflexión (lo haría en cambio con verbos como *juger, considérer, penser*). Así, al enunciar: *A mi parecer, esta película es buena*, el locutor debe basar su opinión en un juicio personal. Además este juicio debe fundarse en circunstancias internas al objeto juzgado, en este caso a la película. En nuestro enunciado, el locutor tiene que haber visto la película. Por último, la predicación debe ser originaria. Así, podemos enunciar, *A mi parecer, ha bebido poco*. En cambio, *A mi parecer, ha bebido un poco* resultaría mucho más extraño. En el primer caso, informamos a nuestro interlocutor sobre nuestra opinión. En cambio, en el segundo ejemplo, el locutor no informa sobre la opinión. En el primer caso el juicio es representado por la información expuesta, y en el segundo por la presuposición. Los enunciados correspondientes en francés reaccionan del mismo modo: *Je trouve qu'il a peu bu / *Je trouve qu'il a un peu bu* (ejemplos de Michaux 1996: 6). Para terminar, el locutor de *a mi parecer*, al igual que el de *je trouve que*, no se presenta como seguro de la opinión expresada (a diferencia de un verbo como *j'estime, o je suis sûr*). Y, el locutor de *a mi parecer* no presenta su opinión como el producto de una reflexión (a diferencia de verbos como *considérer*). Si nos hemos adentrado un momento en la locución espa-

ñola es porque ésta no acepta la combinación con los proverbios. Así, los siguientes ejemplos no nos parecen aceptables:

- *A mi parecer, A quien madruga Dios le ayuda.
- * A mi parecer, La mujer en casa y con la pata rota.
- * A mi parecer, A todos los tontos se les aparece la virgen.
- * A mi parecer, El que quiera pescar peces que se moje el culo.

2.3 Desprobervialización y delocutividad

2.3.1 Los obstáculos hacia *Je trouve que*: estructura sintáctica y no-composicionalidad

En nuestra opinión, la combinación de *Je trouve que + Proverbio* resulta difícil. Para empezar, como lo anuncia Kleiber (1999a), a causa de la sintaxis de algunos proverbios que plantea problemas para su inserción en este tipo de subordinadas completivas (**Je trouve que tel père, tel fils*). Pero pensamos también que el aspecto no-composicional del proverbio representa un obstáculo para dicha combinación.

Hemos desarrollado anteriormente nuestra hipótesis de un proverbio delocutivo formulario. Hemos visto cómo, en nuestra opinión, el proverbio debe pasar varias etapas antes de que podamos considerar que se trata de un [proverbio]. Es lo que hemos llamado las etapas de la delocutividad formularia (etapas recogidas de los trabajos de Anscombe y Ducrot). Recordemos rápidamente que en la etapa B encontramos la creación de una fórmula composicional, y de enunciación en enunciación, este lado composicional se borra para dar paso a una fórmula más abierta semánticamente. Esta segunda fórmula se muestra para consolidar nuestra enunciación. El primer sentido composicional se desvanece bajo el sentido argumentativo. Sin embargo, puede ocurrir que el sentido composicional sea reactivado. En tal caso, volveríamos a la primera fórmula de la etapa B.

Hemos recordado estas etapas ya que pensamos que cuando un proverbio puede tener una lectura composicional, su combinación con *Je trouve que* resulta posible. Efectivamente, existe un número de proverbios que pueden reactivar, con mayor facilidad que otros, su primer nivel composicional. Es el caso de *L'argent ne fait pas le bonheur, Toute vérité n'est pas bonne à dire, Il vaut mieux préve-*

nir que guérir¹³... Diremos que este tipo de proverbios, si realmente podemos considerarlos proverbios, pueden reactivar su lectura composicional con mayor facilidad. El sentido de estos proverbios se reduciría a la suma de cada uno de sus componentes. Aparecerán pues con mayor facilidad en la etapa B de la delocutividad, como una fórmula con sentido composicional. Pero, según nuestra descripción de la delocutividad, ya no se tratará del proverbio, dado que para que una fórmula pueda considerarse *proverbio* debe encontrarse en la etapa D. Si la lectura es composicional ya no estamos frente a un proverbio sino frente a la fórmula F₁ composicional. Frente a los proverbios a los que Tamba (2000b) llama literales, hay otros proverbios como *Les petits ruisseaux font les grandes rivières*, que tendrán más dificultades en reactivar su lectura composicional. La combinación con *Je trouve que* en este caso, a pesar de la estructura canónica del refrán Sujeto+Verbo+Complemento, nos parece imposible. Recordamos el ejemplo presentado en el punto (b): *Regarde ce petit étudiant, il fera une grande thèse.??Je trouve que les petits ruisseaux font les grandes rivières, et même j'en suis sûr*. No podemos pues reducir la no-combinación de *Je trouve que* + *Proverbio* a un problema únicamente sintáctico.

2.3.2 La desproverbialización delocutiva

Cuando la lectura *Je trouve que* + *Proverbio* sea posible, no nos encontraremos ya frente a un Proverbio sino frente a una fórmula composicional. No tendremos *Je trouve que* + *Proverbio*, sino *Je trouve que* + F₁ (enunciado composicional). Al igual que Kleiber (1999a y 1999b), pensamos que cuando podemos enunciar *Je trouve que* + *Proverbio*, se produce una desproverbialización de manera que el lado proverbial desaparece y es el lado composicional el que ocupa su lugar. No afirmaremos, como Kleiber, que el proverbio pierde su lado denominativo para convertirse en una simple proposición. Lo que quisiéramos defender, es que junto a *Je trouve que*, el proverbio pierde su función argumentativa. Ya no se muestra como un estereotipo primario admitido por toda la comunidad lingüística. La fórmula es presentada, en este caso, como la opinión de un locutor individual, como si él mismo hubiera creado esa fórmula. Ese lado individual, donde locutor y enunciadore parecen una

¹³ Tamba (2000b) habla en este caso de proverbios literales. Las posibles traducciones de estos refranes serían: El dinero no lo puede todo; Las verdades duelen; Más vale prevenir que curar.

misma y única persona hace que la lectura proverbial sea imposible.

Señalemos además que, a menudo, los proverbios en contexto vienen introducidos por conectores como "*puisque, étant donné que, comme*" que introducen el marco discursivo como si fuera admitido por el interlocutor. Cuando uno dice: *Étant donné que Qui ne dit mot consent, je comprends que tu es d'accord avec la mesure prise par le gouvernement* (Puesto que Quien calla otorga, entiendo que estás de acuerdo con las medidas tomadas por el gobierno), la enunciación del proverbio presenta éste como una presuposición, como un elemento del enunciado que no se puede refutar. Así como los proverbios introducidos por este tipo de conectores se presentan como admitidos por toda la comunidad lingüística, el enunciado siguiente a *Je trouve que* se presenta como un juicio individual que pertenece a un solo locutor.

Consideramos que el proverbio vehicula un juicio colectivo. Lo presentamos, en discurso, como una fórmula conocida y admitida por nuestro interlocutor. Este rasgo colectivo concede ciertas ventajas a la enunciación proverbial. El interlocutor tendrá más problemas en refutar un enunciado presentado como admitido por toda la comunidad lingüística que un enunciado que vehicula un juicio individual. Por ello, cuando una fórmula proverbial es compatible con un verbo performativo de opinión, como *trouver*, pierde los rasgos que suelen caracterizar a los proverbios (marco discursivo que se presenta como conocido por nuestro interlocutor, que concede mayor fuerza argumentativa a nuestra enunciación...) y se convierte en una proposición composicional.

2.3.3 Las tres lecturas de Michaux

Michaux (1995, 1996, 1997, 1998) acepta, como hemos visto, la combinación de *Je trouve que* + *proverbio* y propone tres lecturas diferentes para explicar dicha combinación. La primera lectura, a la que llama *lectura metalingüística local*, ya había sido abordada por Anscombe (1989 y 1994). Efectivamente, como señala Michaux, Anscombe postula que el único caso en el que los proverbios admiten la combinación con *Je trouve que* se reduce a la aplicación del principio, denotado por el proverbio, a la situación particular en juego. Se trata de casos como *Je trouve que chez les Dupont L'habit ne fait pas le moine* (A mi parecer, con los Dupont El hábito no hace al monje), donde el principio general del proverbio (*les apparences sont trompeuses, il faut se méfier des apparences, las apariencias engañan...*) se aplica a la situación particular, en este caso a los Dupont.

Los ejemplos de Michaux (1996) presentan una situación particular fuera del contexto lingüístico. Se trata de un enunciado dicho frente a la situación de enunciación. Citamos de nuevo el ejemplo propuesto por Michaux, en el que un locutor percibe, con el sentido auditivo, la llegada de un invitado y enuncia: *J'entends que plus on est de fous plus on rit*. Hemos de reconocer, que a diferencia de Michaux, nosotros hubiéramos puesto un asterisco en este ejemplo. Del mismo modo que lo hubiéramos hecho con el mismo ejemplo combinado con *Je trouve que*: (frente a un invitado que llega:?? *Je trouve que plus on est de fous plus on rit*. Diríamos más bien: *Ah! c'est bien que Max soit aussi parmi nous. Comme on dit / Eh oui / On dit que, Plus on est de fous, plus on rit*). Volviendo a la lectura metalingüística local, compartimos la opinión de Michaux y de Anscombe en cuanto a la posibilidad de emitir una opinión personal, a través de un proverbio, a propósito de una situación particular. Sin embargo, no seguimos a Michaux cuando ésta acepta combinar verbos perceptivos y proverbios: **Je vois que / *J'entends que plus on est de fous, plus on rit*. A nuestro parecer, la enunciación de un proverbio sirve para consolidar nuestro discurso. Nos permite conceder mayor fuerza argumentativa a nuestros enunciados. Por ello, nos parece inaceptable un enunciado que combine verbo perceptivo y proverbio. Parecería como si el proverbio aportara una información, una descripción. Como hemos explicado anteriormente, el proverbio no desempeña un papel informativo. Aceptaríamos en cambio ejemplos como: *J'entends qu'il y a plus d'invités qui arrivent. Super! Plus on est de fous, plus on rit!* Bajo *invité*, encontramos varios estereotipos: *Les invités fatiguent les hôtes / Les invités égayent les fêtes...* Aquí el locutor muestra, gracias al proverbio, el estereotipo "*les invités égayent les fêtes*". En otras palabras, la enunciación del proverbio tiende hacia: *La présence d'invités nous rend heureux*. El proverbio no aporta información alguna sino que se muestra para otorgar mayor fuerza a la conclusión apuntada.

El segundo tipo de lectura abordado por Michaux (1996) es la *lectura metalingüística general*, lectura que abarca la opinión del locutor en cuanto a la validez en general del proverbio. Uno de los ejemplos propuestos por Michaux (1996:17) es: *C'est bien dommage que chien qui aboie jamais ne mord* (Es una lástima que Perro ladrador poco mordedor). A nuestro parecer, estos ejemplos deberían ser presentados en contexto. Al igual que en el ejemplo precedente, nosotros habríamos puesto un asterisco en este ejemplo. En nuestra opinión, una ocurrencia del proverbio en contexto demostraría que dicho empleo no emite la opinión del locutor sobre el principio

subyacente al proverbio. Partamos del ejemplo propuesto por Michaux y pongámoslo en un contexto lingüístico.

A: *J'en ai marre de ces profs qui n'arrêtent pas de nous réprimander pendant toute l'année et après finissent par mettre la moyenne à tout le monde!*

B: Eh oui c'est dommage que??chien qui aboie ne mord pas / C'est dommage, que dans l'absolu,?? chien qui aboie ne mord pas.¹⁴

No creemos que la respuesta de B sea aceptable. En cambio, esta otra versión pasaría mucho mejor: B responde a A: *Eh, oui, c'est dommage, mais Chien qui aboie ne mord pas!*¹⁵ En este último caso, *c'est dommage* no se aplica al contenido del proverbio o a la validez de su principio. El lamento se aplica al enunciado de A, a saber el hecho de que los profesores que reprendan a sus alumnos acaben aprobándolos. Acto seguido, encontramos el conector "*mais*" que se opone, en nuestra opinión, a la conclusión apuntada por A (algo como *L'attitude des professeurs me surprend!*). El movimiento argumentativo del segundo enunciado de B se reduce a algo como: Nos sorprende la actitud malhumorada de los profesores Pero no deberíamos sorprendernos (dado que *Chien qui aboie ne mord pas*). El proverbio apoya la no-sorpresa. Su papel consiste en consolidar la conclusión de que no hay por qué sorprenderse.

Por último, Michaux propone una *lectura sobre el contenido de la paremia*, en el que el locutor muestra su interés por los únicos componentes que forman el proverbio. El ejemplo propuesto por Michaux nos parece, esta vez, totalmente adecuado: *Je trouve qu'abondance de biens ne nuit pas*. Según la lingüista, el locutor se interesa únicamente por los componentes de la paremia. Ahí es donde nosotros ponemos en juego la desproverbialización. Si bien este ejemplo nos parece totalmente aceptable, pensamos que no nos encontramos frente a un proverbio. Cuando empleamos en contexto este enunciado, no podemos presentarlo como marco del discurso aceptado por nuestro interlocutor. Se trata de una opinión individual a propósito del hecho de que abundancia-de-bienes-noes-perjudicial. Estamos frente a un enunciado composicional del que el locutor se muestra responsable. El locutor es locutor y enunciador a la par. Mientras que, si se tratara del proverbio, lo presentaríamos como un enunciado admitido por nuestra comunidad

¹⁴ ?? - Estoy harto de los profesores que no dejan de gruñir contra nosotros y luego acaban poniéndonos la media a todos. - Sí, es una lástima que perro ladrador, poco mordedor.

¹⁵ Sí, es una lástima, pero Perro ladrador, poco mordedor.

lingüística, y que el locutor no hace más que repetir, después de otras muchas enunciaciones de otros locutores. Al igual que Kleiber, diremos que no se trata ya de *Je trouve que* + Proverbio sino de *Je trouve que* + Proposición. Iremos aún más lejos, y siguiendo el esquema de la delocutividad, reactivaremos la lectura composicional del enunciado: "*abondance de biens ne nuit pas*". No nos encontramos frente a *Je trouve que* + Proverbio, sino frente a *Je trouve que* + F_T .

3 Conclusión

Para concluir, diremos que, del mismo modo que Anscombe (1994), pensamos que es posible combinar algunos proverbios con *Je trouve que*, en lectura "local" (aunque es necesario que éstos admitan una lectura composicional y que su estructura pueda integrarse junto al verbo de opinión). La presentación de Michaux de la lectura local nos parece interesante en el sentido en que propone una explicación para los proverbios que se enuncian frente a una situación de enunciación. Si bien no aceptamos sus ejemplos "perceptivos", creemos que es interesante hablar de un empleo situacional o deíctico de los proverbios. Se trataría de proverbios enunciados frente a la situación de enunciación, similares a los deícticos. Requieren la situación de enunciación para ser interpretados. Por último, del mismo modo que Kleiber, pensamos que el proverbio se desproverbializa junto a *Je trouve que*. Nuestra explicación de la desproverbialización hace intervenir la noción de la delocutividad. Dicho fenómeno permite evitar una explicación referencialista que implica la presencia de un referente estable del proverbio. Por lo tanto, según nuestra explicación, un proverbio acompañado de *Je trouve que* se desproverbializa, dando lugar a la combinación del verbo performativo con una fórmula composicional y no proverbial. Además hemos demostrado, gracias al criterio lingüístico de Ducrot (1975) de la combinación de *Je trouve que* con "*et même j'en suis sûr*", que en principio un refrán no puede vehicular un juicio individual.

En cuanto al fenómeno delocutivo, creemos que se trata de un fenómeno lingüístico que permite describir la esencia proverbial. Gracias a este concepto, podemos explicar la derivación de una fórmula en proverbio. La multiplicación de las enunciaciones de una estructura dada permite la cristalización de ésta. Una vez que la fórmula se ha cristalizado, una vez que ha alcanzado la etapa D de la delocutividad, podemos considerar que nos encontramos frente a un proverbio. Son muchas las ventajas que se desprenden

de la enunciación proverbial y que podemos explicar gracias a la delocutividad. En este artículo, hemos intentado demostrar, a partir del rasgo delocutivo del proverbio, cómo éste no puede constituir un juicio personal. Pero la delocutividad permite explicar muchas otras cuestiones relativas al proverbio como pueda ser la ausencia de autor, o el carácter argumentativo de éste.

Bibliografía

- Anscombe, J. C. (1979), "Délocutivité benvenistienne, délocutivité généralisée et performativité", *Langue française* 42, p. 69-84.
- . (1980), "Voulez-vous dériver avec moi?", *Communications* 32, pp.61-124.
- . (1981) "Marqueurs et hypermarqueurs de dérivation: illocutoire: notions et problèmes", *Cahiers de linguistique* 3, p. 75-124.
- . (1985a), "Onomatopées, délocutivité et autres blablas", *Revue Romane* 20, 2, p.169-207.
- . (1985b), "De l'énonciation au lexique: mention, citativité, délocutivité", *Langages* 80, p. 9-34.
- . (1989), "Théorie de l'argumentation, topoï et structuration discursive", *Revue québécoise de linguistique* 18, 1, p. 13-54.
- . (1994), "Proverbes et formes proverbiales: valeur évidentielle et argumentative", *Langue française* 102, p.95-107.
- Benveniste, E. (1966), "Les relations des temps dans le verbe français", dans *Problèmes de linguistique générale*, Tome 1, p. 237-250, Gallimard.
- Ducrot, O. (1972 = 1980), *Dire et ne pas dire*, Paris, Hermann.
- . (1975b), "Je trouve que", *Semantikos*, Volume 1, p. 63-88
- . (1980), "Analyses pragmatiques", *Communications* 32, p. 11-60.
- . (1984), *Le dire et le dit*, Paris, Les éditions de minuit.
- Gómez-Jordana Ferary, S. (2003, en prensa), "Le proverbe: un cas de délocutivité formulaire", *Actas del V Congreso Internacional de Lingüística francesa*, Universidad de Lérida.
- Gouvard, J. M. (1996), "Les formes proverbiales", *Langue française* 110, p. 48-63.
- . (1999), "Les adages du droit français", *Langue française* 123, p. 70-85.
- Iribarren, J. M. (1996), *El Porqué de los dichos*, ed. del Gobierno de Navarra. 9ª edición.
- Kleiber, G. (1999a), "Les proverbes: des dénominations d'un type 'très très spécial'", *Langue française* 123, p. 52-69.

- . (1999b), "Proverbe, sens et dénomination", *Nouveaux cahiers d'allemand* 3, p. 515-531.
- . (2000), "Proverbes, vérité générale et dénomination", *Studia linguistica Mélanges Tasmowski*, Unipress Padova, p.705-716.
- . (1995) "Parémies, collocations verbales et actes de parole ou comment les verbes aident à la classification et à la maîtrise des parémies", *Projet ARC* n°3 Univ. Bruxelles, pp.1-20.
- . (1996), "Proverbe et jugement individuel: deux incompatibles?", *Projet ARC* n. 4, Univ. Libre de Bruxelles, p. 1-28.
- . (1997), "Le proverbe français dans la théorie de la polyphonie", *Parémia* 6, pp.393-398.
- . (1998), *Le proverbe. Vers une théorie de la parole évocative*. Bruxelles, Thèse de Doctorat de l'Université Libre de Bruxelles.
- . (1999a), "Proverbes et structures stéréotypées", *Langue française* 123, p. 85-104.
- Perrin, L. (1997), "Force réflexive conventionnelle des énoncés, délocutivité et discours rapporté", *Cahiers de linguistique française* 19, p. 181-203.
- . (2000), "Remarques sur la dimension générique et sur la dimension dénominate des proverbes", *Langages* 139, p. 69-80.
- Tamba, I. (2000), "Le sens métaphorique argumentatif des proverbes", *Cahiers de praxématique* 35, p. 39-57.